

Fuera.	Jerez
Primaria... 6/16 ptas.	Un mes... 1/2 ptas.
Dos... 2/8	Un año... 12/16
Tres... 3/12	Un quinto... 20/24
Cuatro... 4/16	Un año y medio... 24/28

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y administración, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLI AL N° 2004102

Jerez de la Frontera: Domingo 17 de Noviembre de 1895

Nº. 12.176

El Guadalete.

## NOBLEZA OBLIGA.

Es una observación que cualquiera puede hacer, la de que todo lo que se posee con abundancia llega a mirarse con indiferencia; por crecido y alto que sea su valor, y tanto llegamos a dar al olvido lo que tenemos siempre ante los ojos que si, alguna vez paramos mientes en ello, nos parece como si lo hubiéramos descubierto en aquel instante, por haber estado hasta entonces oculto á nuestras miradas.

Este que pasa, todos los días con las cosas del orden físico, suele ocurrir también con las de otro orden más elevado, cuando distraída la atención en cuidados que debían mirarse como secundarios, se hace de ellos el único fin de las acciones, olvidando lo que nunca debe ser olvidado; así las tradiciones, la historia, los ejemplos de patriotismo y desinterés, los grandes hechos con los cuales nuestros progenitores nos señalaron el camino del deber, suelen ser mirados con indiferencia por una sociedad fondamente materialista, a la cual nada dicen ideas y recuerdos, que jamás debían borrarre de su memoria.

En nuestra ciudad, de tan brillante historia, donde tantos hechos dignos de ser recordados, fueron llevados a cabo, por sus ilustres hijos, y dónde hazañas tan heroicas tuvieron lugar, que nada tenemos bajo este punto que envidiar a otras muy afamadas, ni hay un solo monumento que recuerde algo de aquel pasado glorioso, ni se verifica acto alguno, que demuestre el aprecio que hacemos de títulos tan honorosos, salvo la procesión que pro forma se efectúa todos los años el día de la fiesta del Patrono.

Nos sugiere estos renglones, que a algunos parecerán jerga de arcaísmo insurbié, la visita que hace pocos días hicimos á la histórica iglesia de San Juan, de los Caballeros, para ver las obras de restauración que en dicho templo tienen lugar; allí, la piedad de una gran bienhechora, D. Josefa Bertemati, cuyo nombre no olvidará seguramente esta ciudad, ha hecho que las obras de restauración que se encontraban suspendidas por falta de recursos, hayan adelantado rápidamente, habiendo acabado de restaurar toda la nave de la iglesia y algunas capillas, especialmente la del Sagrario, de gran mérito artístico, y que se encontraba cerrada al culto. Con estas obras, á las que hay que añadir el embaldosado de mármol de todo el templo y otras reparaciones de menor importancia, realizadas gracias á la acertada caridad de aquella señora, queda la iglesia de San Juan convertida en hermoso templo, en el que el arte, la Religión y la historia se han concordado de manera admirable para hacer de él el símbolo de nuestras tradiciones y la mejor representación del glorioso pasado de Jerez.

Quien entre en la iglesia de San Juan y conozca algo de la historia de nuestro pueblo, se siente arrastrado hacia la célebre capilla de la Jura, no es posible dejar de visitar aquel lugar, en donde los heroicos caballeros jerezanos después de resistir durante seis meses el apretado cerco que puso á la ciudad el rey moro Aben Júsef con un ejército de 20.000 infieles, y después de defender sus muros de repetidos y sangrientos asaltos, escribieron al Rey don Sancho, allí, sobre la mesa misma del altar y con la sangre de sus venas, aquella carta, en que le ratificaban su juramento de dar su vida en defensa de la ciudad, cuya guarda les estaba encargada; pero suplicando que viniese en su ayuda, pues de otra suerte serían inútiles sus sacrificios.

D. Sancho acudió en socorro de los jerezanos, é hizo levantar el cerco al ejército enemigo; mas poco de llegar el Rey á la ciudad murió su valeroso defensor, el alcalde don Fernan Pérez Ponce, que había enfermado durante el sitio, a consecuencia de las privaciones y trabajos sufridos, y el Rey entonces, en demostración del aprecio que hacia las virtudes de tan buen caballero y del heroísmo con que había resistido tan largo asedio, acompañó su cadáver hasta el convento de San Francisco en donde fue sepultado.

Pues bien, ni de aquella valerosa defensa ni de sus sostenedores, queda mas recuerdo que unos cuantos renglones en la Historia; los jerezanos no nos hemos cuidado ni de consignar siquiera en una inscripción, aquél hecho y los nombres de aquellos que pelearon en defensa de nuestro pueblo, y que de tal manera probaron la fe de sus corazones y el temple de sus almas. ¿Qué mejor tributo puede rendirse á la memoria de aquellos buenos jerezanos, que restaurar la capilla de la Jura? Aquel recinto donde tuvo lugar tan conmovedora y sublime escena, merece ser conservado como testimonio de la veneración de un pueblo á sus mas puras glorias; pero aunque aquellas piedras no hablanen en su muda eloquencia á nuestro corazón, y á nuestro patriotismo, bastaría y sería título suficiente para su conservación, el maravilloso arte con que están unidas. La histórica capilla pertenece como algunas otras partes de la iglesia, al estilo mudéjar, tan original y artístico, y del cual somos los andaluces los exclusivos depositarios; éste estilo, en que se hermanó la severidad del arte ogival con la profusión y riqueza del arte árabe, que parece querer fundir en una sola idea la catedral gótica y la mez-

quita mahometana, como si quisiera reunir en una hermosa síntesis las dos civilizaciones que al par vivian y peleaban en nuestro suelo.

Véase, pues, como la Religión, el Arte y la Historia piden de consumo la restauración de esa capilla, convertida hoy en suicio, almacen de trastos viejos. Inútil sera pedir á nuestros desatentados municipios, que tiendan una mano paternal á ese recuerdo del pasado; pero la nobleza jerezana puede y hasta debe intentarlo. Existen en nuestro pueblo muchas ilustres personalidades y nobles familias, algunas de las cuales llevan aun los apellidos de muchos de los caballeros cuya hazaña da histórico valor á la capilla; y esos debían realizar la obra patriótica de restaurarla, no olvidando que la nobleza se ha de conocer por sus obras y no por sus blasones.

Afortunadamente el paso de seis siglos no ha profanado hasta hoy desperfectos de consideración en la capilla; la preciosa bóveda se encuentra intacta, y solo en los muros y en algunos arcos estropeados por profanas manos, se notan destrozos de no muy difícil restauración. El arquitecto restaurador de la iglesia D. José Esteve, que tan probado tiene su amor al arte y su pericia en él, es garantía sobradísima de que la restauración ha de llevarse á cabo con la perfección y el esmero que lo ha sido en el resto de la iglesia; sólo falta que se aprueben algunas cuantas pesetas, y sería vergonzoso que por falta de ellas continuase en el olvido, y tal vez se perdiese un monumento tan digno de ser conservado para mostrarlo á las generaciones venideras como título de nuestra gloria.

Si la nobleza jerezana realiza obra tan laudable merecerá bien de su pueblo, y podría colocar sus nombres al lado de la inscripción que recordase la hazaña histórica, y los de los caballeros que la realizaron, pidiendo decirse entonces, que unos y otros, según la diferencia de tiempos y costumbres, habían cumplido con el deber consignado en la leyenda de los antiguos nobles de Castilla: *Nobleza obliga.*

## CALIXTO

NOVELA FANTÁSTICA

Por JOSE PÉREZ SÁNCHEZ.

5.a

—Malditas calles! —exclamó en esto Calixto dando un tropezón, que le hizo ver cuantas estrellas había en el firmamento.—Porqué no las empiedran?

—Estuvieron empedradas en tiempo, y todos los años destinan para su composición dos mil pesetas, que el alcalde se traga íntegras.

—Y aquí nadie traga sino el alcalde? —preguntó admirado Calixto.

—Tragan también otros, respondió Belcebú,—aunque muchísimo menos. Ven, entremos en aquella casa donde se ve luz, y allí te enseñare varios sujetos, compinches de D. Saturnino, a quienes este sueltachar algún huesecillo, en cambio del apodo incondicional que le prestan.

—Pero nuestra presencia será un obstáculo para que ellos hablen y obren con libertad.

—No, porque seremos invisibles para ellos.

Y al decir esto soñó sobre Calixto, el cual sintió, al momento que su cuerpo se transformaba en una sustancia vaporosa, elástica y transparente.

—Ya, —dijo Belcebú—entonces, podemos entrar en cualquier parte sin que nadie advierta nuestra presencia; y aunque nosotros tendremos la facilidad de oír lo que hablen los demás, los sonidos que emitemos serán percibidos por nosotros, misilmente solamente.

Luego penetraron en la casa de la luz, y después de recorrer varias habitaciones chicas, ahumadas y miseramente amuebladas, llegaron á una más espaciosa, donde alrededor de una gran mesa vieja de pinote se veían seis hombres apurando sendos vasos de un mal vino blanco. Calixto y Belcebú se sentaron en dos sillas que había en un rincón, sin que los habitantes de aquél cuartucho hicieran movimiento alguno que demostrara que había sido advertida la llegada de ellos.

—Aquí tienes —dijo Belcebú á su compañero—á D. Saturnino y á sus cinco coadjutores principales. Aquel regordete, de cara de fraile Jerónimo, que con tanto gusto palidece el vino que acaba de beber y que aprovecha la distracción de los demás para llenar de nuevo su vaso, consiguiendo con esta astucia beber doble ó triple que sus compañeros, es D. Fernando de las Heras del Egido, labradorcete arruinado, que debe hace veinte años más de cien fanegas de trigo al Posito. Este D. Fernando, con tal de que lo dejen beber y con gozo de gorra en todas las francachelas políticas que hay en Villazul, está dispuesto, como consejero que es, á firmar todos los expedientes que le pongan delante. Mira, no contento con el vino, acaba de pedir café. Es un especialista en la preparación de ese aromático brevaje, el cual toma con su ma de deleitación. Observa cómo coloca en el platillo uno encima de otro los terrenos de azúcar, cómo los rocia de ron hasta colmar el platillo, cómo les prende fuego, y como cuando tiene hecho de todo un caramelito transparente, lo vuelca y deslie en el café. Cada seis ó siete vasos de vino, toma un café preparado de esta manera.

El que está al lado de D. Fernando, de ojos azules, y gran calva, que visto americano cienfiente y corbata azul, es D. Serapio, secretario del Ayuntamiento de Villazul, ó mejor dicho de su alcalde. Este don Serapio es persona de historia; militó en el partido republicano y hasta fue subjefe de una partida, cuando su partido se lanzó al campo. Es persona listíssima para los embrollos, lo que le ha valido el ser recomendado por el gran casique para ocupar el puesto que hoy tiene; y en verdad que su habilidad ha servido muchísimo á D. Saturnino. Antes de que viniera aquí D. Serapio, se adjudicaban los consumos al mejor postor, quien siempre cuando me nos llegaba á cubrir la parte correspondiente al tesoro y al presupuesto municipal; hoy, después de haber quedado arruinados y metidos en pleitos dos arrendatarios por la guerra que les han hecho el alcalde y su secretario, se han retirado todos los competidores, y solo se presenta como licitador, cuando los consumos salen a la subasta. Cachucha, quien suele sacarlos con toda la rebaja que permite la ley, Cachucha es aquél de alemanes y rostro de bandido. Ha sido siempre contrabandista; pero un mal encuentro que tuvo con los carabineros, en el que perdió caballerías y cargas, le obligó a retirarse del oficio y á meterse á político, ó mejor dicho, á sirio del Alcalde. Este por un sueldo que le dá de tres pesetas lo tiene de testaferro para los consumos, y de valenton para las elecciones, cuando éstas son renidas, lo que ya no sucede nunca.

Cachucha, que tiene muy buena sombra, ejerce también el cargo de gracioso cerca de D. Saturnino y sus compinches. Esta carajada en que próximamente todos ahora, es producida por unuento indecente que acaba de contar:

—Quién es aquél que viste chaquet y que tiene bigote y mosca? —preguntó Calixto.

—A ese llama todo el pueblo Bastiánillo el Sinvergüenza, pero él se llama D. Sebastián Ramírez de los Sánchez. Tiene una tiendecilla, donde roba más que el mal ladrón: jamás ha despachado con peso ni medida cabal, cosa que sabe el público, y que las mujeres, que no suelen tener pelillos en la lengua, se lochan en cara siempre que van á comprarla algo. El se ríe á oírlas, y les responde con un piropo desvergonzado, y ellas le replican poniéndole de sinvergüenza calificativo que, a fuerza de aplicarselo, se ha convertido en apodo. Este personaje, no satisfecho con lo que roba tras del mostrador, quiere entrar en el cabildo de Alcalde, ó depositario, ó con cualquier cargo en que se pueda niangonear, y adula al caciquillo, y se presta gustoso á todo lo que éste exige de él, esperando que en la primera ocasión será concejal, pero me figuró que se ha de llevar chasco.

El otro, de cuya historia no te hablaré por no cansarte, es el juez municipal. Puedes figurarte que, siendo hechura de don Saturnino, siempre sentenciaria en favor de que éste recomienda.

—Y para qué están reunidos á estas altas horas de la noche?

—Están celebrando la sumisión del último villazulense, que, escudado con su pobreza, conservaba valor bastante para criticar los actos de D. Saturnino, y hacerle la oposición en las elecciones. Es el tal un medio loco, que enardecido por la lectura continua de un periódico republicano, se había declarado el jefe de la plebe de aquí, á la cual, siempre que había elecciones, trataba de llevar á las urnas. D. Saturnino se vela y se deseaba para quitarse aquéllos moscardones de encima, pues contra ellos no servían ni los valentes de su pandilla, ni ninguna de sus artimañas. Como Mateo, así se llama, este tribuno popular, no tiene bieles raíces, y los que siguen su bandera son tan pobres como él, siendo todos además hombres de pelo en pecho, que quisiera que no quisiera el Alcalde, invitando el colegio electoral y votaban. Hubo elección en que D. Saturnino se vio precisado a duplicar los votantes de Villazul para no quedar vencido por Mateo. Tal estado no podía continuar. Era preciso inutilizar á Mateo, ¿pero cómo? Encuéstarlo para echarlo á prisión era expuesto, pues Mateo es un hombre de bien, que, merced á su republicanismo, está muy bien relacionado con un diputado zorrillista, el cual es capaz de estar hablando en las Cortes dos años en defensa de su correligionario.

Desechado el medio de encarcelarlo, buscó el alcalde otro, que sin ser tan escandaloso pusiera á Mateo fuera de combate, y al fin lo encontró.

Hace un año que Mateo tuvo la desgracia de quebrarse una pierna y quedarse cojo. Desde entonces se vió imposibilitado para ejercer su oficio de pescador, único que él conocía. En tan apurado trance, no conformándose a pedir limosna para comer, aguzó su ingenio para crearse un modo de vivir sin ser gravoso á nadie, y después de meditar mucho y de dar bastantes pasos, consiguió establecer un comercio desconocido hasta entonces en este pueblo, negocio que le producía lo suficiente para satisfacer sus pocas necesidades.

La mitad de los habitantes de Villazul son pescadores y pescaderos. Antes los primeros vendían al fiado en la playa el pescado á los segundos, lo que ocasionalmente a los muchos pescaderos son unos tunantes, á lo mejor se declaraban insolventes. Mateo acarréó prestados ciertos duros, y con ellos se hizo el comerciante intermedio que necesitaban los pescaderos y

pescaderas. Compraba á los unos al contado, vendía á los otros al fiado con el recargo del cinco por ciento, y para garantir su comercio dio participación de él al secretario del Juzgado municipal.

Conocedor D. Saturnino del comercio de Mateo, pensó atacarlo por ese lado para arruinarlo y ponerlo á mal con parte de la plebe, para lo cual el primero que hizo fué obligar al socio de aquél á que se saliera de la sociedad. Luego fué llamando á cada uno de los arrieros, deudores de Mateo, y les aconsejó y ordenó que negaran sus deudas. Los pescaderos, que como se ha dicho casi todos son tinos tunantes, siguieron gustosamente el consejo. Mateo los llevó al juzgado, pero ellos probaron con falsos testigos que no debían nada, ó que si habían debido, habían pagado. El juez sentenció en contra de Mateo. Este apeló al juez de instrucción, el cual confirmó la sentencia del inferior, y he ahí un pobre arruinado y malogrado con la mitad de sus correligionarios.

Mateo, viendo destruido su comercio, bramó, y juro, y maldijo, y amenazó; pero luego, comprendiendo que con esto ni conseguía nada, ni aplacaba el hambre que ya iba sintiendo, ya mandó a decir á D. Saturnino que dejara para siempre las ideas republicanas y hasta que se hará partidario suyo, si lo dejaba seguir en su industria. El alcalde ha respondido que lo protegerá si ve que su conversión es verdadera. Esta conversión es la que están celebrando los prohombres de Villazul.

Esta historia entrusteció á Calixto, el cual, aunque no era ningún santo, no pudo menos que exclamar:

—Pero este alcalde debía estar en presidio. Vámonos, no quiero ni verlo.

—Vámonos, respondió Belcebú sonriendo.

(Se continuará).

comer; que lo ha embargado un amigo... Anda, corre, —Mozo, mozo! La lista... Por favor de pronto, traeños percebes y vino blanco y unas aceitunas y algo de salchichón y pepinillos en vinagre... Oye, Luis, ¿me das que haga el menú?

—Haz lo que gustes.

—Perfectamente; pues vamos á tomar un puré de cangrejos. Bueno! Un poquito de solomillo con champignons, unos salmonetes con salsa picante; jamón con tomate; yo no perdono el jamón por nada de este mundo! Unos esparragos con huevos; pollo asado con ensalada de lechuga y leña; y á la escarola... Después, un poquito de queso de Camembert, algo de dulce y su miñajita de fresa con naranja... ¿Te parece?

—Te he dicho que puedes hacer lo que gustes.

—Tú déjame á mí y verás como quedas satisfecho. Los menús son mi especialidad... Mozo, ahí tienes apuntado todo lo que vas á traernos... ¡Ah! Sirvenos una docenita de ostras a cada uno y dile al amo que te dé una botellita de Sauternes superior.

—El amo sabe que soy muy inteligente en vinos...

—Pues verás, amigo Luis, yo he sido muy desgraciado por todos estos estilos, primero con mi mujer, que da á luz criaturas inviernosísimas, y después con Moret, que al principio me protegía y por último me echó por las escaleras, bajo el fútil pretexto de que yo había usurrido un gabán.

—Te diré que los prohombres de Villazul

lo de mi mujer tiene disculpa, porque ella no lo puede remediar, y la cosa la atribuimos á que durante su embarazo estuvo comiendo siempre castañas pilongas, que son muy perjudiciales para la belleza intestinal de las criaturas; pero lo de Moret me ha llegado muy al alma, porque yo no le quite el gabán; lo que hice fue encontrármelo en una percha, y me lo puse disfrazadamente, después sin saber cómo, lo llevé á una casa de préstamos y allí está á disposición de don Segismundo; y es lo que yo le digo... Si yo tuviera mala intención, cree V. que no lo vendería... Vaya; ya están aquí las ostras... Come, chico, y no te distraigas que son riquísimas. Yo soy loco por las ostras y á mi mujer también le gustan bastante, pero no se las resiste el estómago. En cuanto las come, se le forma una especie de bizcochada en el vientre y hay que ponerla boca abajo y sacudirla hasta conseguir que se disuelva... Désdame que me case soy bastante desgraciado, porque mi esposa está delicadísima y nos da unos sustos horribles... ¡C

Treinta y dos pesetas, setenta y cinco céntimos.



Oye, Luis: paga esto: ¿sabes? porque yo me he vendido sin una peseta.

LUIS TABOADA.

14 Noviembre de 1895.

(Prohibida la reproducción)

## LAS HONRAS DE AYER EN SAN MIGUEL

El espacioso templo de San Miguel era estrecho para contener aquella inmensa multitud donde se veían numerosas representaciones de todas las clases sociales, todos atraídos por un fin común, por un solo pensamiento, el de tributar un recuerdo de cariño y gratitud a la que en vida enjugó tantas lágrimas, y un testimonio de afecto a los que cumpliendo sus deseos han llenado cumplidamente su misión, distribuyendo tan hábil y concienzudamente el cuantioso donativo legado para obras benéficas.

La voz unánime es de que en Jerez no se recordaron horas fúnebres ni tan grandiosas, ni tan suntuosas, como las celebradas ayer por el alma de la virtuosa Sra. Dña. Josefa de Bertemati y Troncoso viuda de Misa (Q. E. P. D.).

El templo estaba preparado con inusitada brillantez y poco podemos decir hoy al describirlo puesto que hace algunos días dimos cuenta de los preparativos hechos; del riquísimo adorno del altar mayor y del grandioso y severo catafalco levantado en el centro de la capilla mayor; hoy solo anadirímos que ayer durante las horas ardían en la iglesia 125 luces, correspondiendo las tres cuartas partes al altar mayor y al catafalco; las demás estaban repartidas por los altares, naves y columnas.

A las once y cuarto empezó la vigilia. En el coro improvisado a los pies de la iglesia estaba el clero en número considerable, y las comunidades religiosas de franciscanos, carmelitas y dominicos.

La orquesta compuesta de 70 profesores entre ellos veinte y cuatro voces, bajo la acertada dirección del venerable sacerdote, Beneficiado y Maestro de la Capilla de la Catedral Metropolitana, D. Evaristo García Torres, interpretó magistralmente el oficio de difuntos y Misa de Requiem del inmortal D. Hilario Esclava.

Hicieron notar el *Hodie si vocem ejus* del invitatorio, sólo de tenor, cantado por el Sr. Pardo de Sevilla, que reunió a una voz dulce y sonora una delicada escuela de canto que lo pone al nivel de los más conspicuos artistas.

También llamó la atención la preciosísima voz de tipo de uno de los seis de la Catedral de Sevilla, apellidada Flores, y lo bien que interpretó uno de los versículos de la *sequencia* de este monumento de música religiosa que han de alabar siempre las generaciones venideras tributando elogios a su inmortal autor.

El último responso *Liberis me*, original del ya dicho D. Evaristo García Torres, es también un modelo de belleza y de inspiración y fue asimismo ejecutado con la misma perfección y buen acierto que los demás.

A los dos terminó esta solemnidad religiosa, saliendo a los Sres. Presbitero D. Salvador Rendón y los sobrinos de la difunta: D. Manuel, D. Juan y D. Carlos Bertemati Madrén, D. Luis, D. Enrique y D. Julio Bertemati Pareja y D. Juan Lassalleta, que eran los que presidían el duelo.

En los bancos designados para los invitados había numerosas personas de las familias más distinguidas de la localidad.

Y antes de terminar esta corta descripción, debemos dedicar un testimonio de sincera enhorabuena a los señores testamentarios de la virtuosa fumada por la brillantez y buen gusto con que han recordado el primer aniversario de su muerte.

También debemos unir nuestros plácemes y enhorabuena a los muchos que han recibido el digno sacratán de San Miguel D. Manuel Cal y Cala por el buen gusto que ha demostrado y por la incansable actividad que ha desplegado durante muchos días para el adorno y preparación del templo.

Y por último debemos, así mismo, consignar que el severo y grandioso catafalco ha sido construido y dirigido por el reputado maestro carpintero de esta ciudad, don José Fontán y Franco, en cuya obra ha demostrado una vez más su buen gusto, viéndose para ello eficazmente auxiliado por el habil maestro dorador D. Serafín de María que tanto ha contribuido con su trabajo a embellecer el catafalco.

## DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro Correspondiente)

Sábado 16.

## EL CORREO DE CUBA

### IMPORTANTES REVELACIONES.

En el auxiliar.

Tras dos madrugones, en el de hoy se ha visto el hermoso trasatlántico *Cataluña*; a las siete, no dadas aún, doblaba la

punta de San Felipe, atravesando la bahía y fondeando en Puntales próximo a la factoría.

Lo propio que en anteriores mañanas, desde muy temprano, esperaban en el muelle los hermanos del teniente de navío Sr. Gallegos: D. Baldomero, que hace unas semanas llegó de Bruselas, ignorando al desembarcar lo acontecido, y D. Juan Luis. A estos acompañaban nuestros estimados vecinos D. Rafael Rocafull y D. Enriqueta Rocafull.

Señalado el correo empezaron a llegar al muelle los funcionarios llamados á bordo y ya reunida la Guardia civil, fuerza de carabineros, inspector de la Transatlántica Sr. Maristany y otros empleados, esperó al Director de Sanidad, que con el Secretario Sr. Brugos, fueron á darle entrada al buque.

A la expedición agregaron varios periodistas y algunos correspondentes de los periódicos madrileños.

A poco de desatrar del muelle, en el auxiliar núm. 2, trasbordamos al 3, que es el mejor de la Compañía y en el que corramos la distancia que mediaba, llegando al costado del *Cataluña* en minutos.

### A BORDO DEL «CATALUÑA».

#### El teniente Gallegos.

Limpia la patente, admitióse el buque á libre plática, subiendo los expedicionarios a cubierta; sobre ésta hallábase esperando el teniente de navío Sr. Gallegos, capitán de fragata Sr. Dueñas y otros pasajeros de primera.

Los hermanos y sus parientes los señores de Rocafull, fueron á buscar al Sr. Gallegos, que se había ido á su litera para marchar cuanto antes á tierra.

Tras las pruebas de cariño, cuyo singular carácter no tenemos necesidad de explicar, dadas las circunstancias conocidas en que por algunas horas hallóse el señor Gallegos, en la Habana, decidió éste saltar á tierra cuanto antes.

Preguntó por su señora: le extrañó que estuviera en Jerez, pero hubo cuidadoso empeño en ocultarle el estado nervioso en que há estado y del que por fortuna y a estas horas sobre todo, debe hallarse muy mejorada.

El Sr. Diaz Rocafull le dijo á su pariente las noticias propaladas en España, calificando el hecho de apresamiento y sobre todo el seguro fusilamiento, que fué anticipadamente anuciado.

El Sr. Gallegos interrumpiéndole, exclamó:

—Dios mío: qué temporada he pasado cuando llegué á la Habana, de Santiago de Cuba, como estuvieran limpiando el Arsenal, se me dijo que ya estaban preparando el sitio para fusilarme...

Le contestó el Sr. Diaz Rocafull, afirmativamente teniendo frases de elogio para *El Diario* por la oportunidad en publicar el primero los interesantes detalles de la vista.

El Sr. Gallegos nos manifestó también su agrado al ver que se hubiese dado cuenta á la opinión de la verdad.

Agregó el Sr. Gallegos que no tiene orden de presentarse al Ministro: solo le dijo el Comandante general de la Habana, que se había dispuesto se le expidiera pasaporte inmediatamente para España. Si me hubiese quedado, habrígese aceptado, dijo, el ofrecimiento que se me hizo de tomar el mando de un cañón.

Anadió que tuvo un rato feliz cuando coincidiendo con la noticia del fallo, recibió un cablegrama de felicitación de sus compañeros oficiales de la escuadra.

El Sr. Diaz Rocafull entregó al Sr. Gallegos, un telegrama que había llevado al muelle uno de los periodistas: era una noticia muy importante para el Sr. Gallegos, que no se le formaría Tribunal de Honor y que se le daría el mando de un cañón en Cuba.

Se guardó el telegrama el Sr. Gallegos y exclamó visiblemente emocionado.

Vamos: se tiene justicia, y satisfacen mis propios deseos y sentimientos.

Atendiendo los consejos de sus hermanos, decidió trasladarse á tierra cuanto antes para presentarse en la Comandancia de marina y marchar en el tren de las nueve á Jerez donde le aguardaba su madre, su esposa, sus hermanas...

Aprestó, por este motivo su regreso el auxiliar: el Sr. Gallegos estuvo en la Comandancia, habló con el segundo Sr. Ibarra, que parece nada sabía y se marchó en el tren corto á Jerez.

Mañana pensaba presentarse al Capitán General, como está mandado, y si se le ordena ir á Madrid lo hará en el primer tren.

De un lado la emoción natural, que embargaba al Sr. Gallegos —en cuyos simpáticos y varonil semblante veíase las amarguras sufridas— y de otro, los pocos minutos de que dispuso a bordo hizo que nuestra entrevista fuese brevísima.

Ciertas apreciaciones que nos prometió quedamos en recogerlas en Jerez, á donde viéndose para ello eficazmente auxiliado por el habil maestro dorador D. Serafín de María que tanto ha contribuido con su trabajo á embellecer el catafalco.

Suspendida la información en este punto, por la precipitada marcha á Cádiz del Sr. Gallegos, recorrimos el buque—que hasta entonces no habíamos podido embargado por la idea de hablar á Gallegos y tomarle al detalle todo lo que digiera.

### TRES INSURRECTOS

#### Un gaditano

Saludamos al Capitán y al Sobre cargo Sr. Calisval, ambos estimados amigos que deferentemente nos prestaron toda clase de auxilios para nuestra información.

Preguntamos—Viene insurrectos?

—Sí.

—Cuantos?

—Tres, y en ellos varios rematados.

Grande era la confusión que reinaba entre el pasaje y la tripulación: aquél quería desembarcar cuánto antes y éste para cortar abusos de los boteros, que promovían gran algarabía, invadían la escala y la cubierta casi, á no ser por la intervención de la Guardia Civil.

Aprovechándose de esa confusión nos pusimos á proa, deslizándonos á hurtadillas, hasta el soldado, en donde estaban metidos en barra los presos.

A poco de empezar el interrogatorio llegó un cabo de Infantería de Marina y nos dijo—con gran sorpresa nuestra—que había quebrantado la consigna.

Subimos á cubierta: el jefe de la escolta teniente Sr. Guerrero, cede á nuestro ruego y dán orden para que siga el interrogatorio interrumpido por el cabo en cumplimiento de su sagrado deber.

Los insurrectos estaban separados de los demás presos: los tres son blancos y no ponen resistencia á nuestras preguntas.

### José Carrasco Villarta.

Es natural de Ubrique, de donde falta hace más de once años. Un hermano suyo D. Diego Carrasco, parece fué diputado en la república: ahora está en Madrid: ha sido amigo de D. Fermín Salvochea.

El preso nos cuenta la odisea tenida en Cuba.

Salió de España de soldado del Regimiento de Simancas; estuvo de guerrillero en la guerra chiquita que levantó Liubano Sánchez y también luchó contra el bandolerismo, que durante algún tiempo fué el azote de Cuba.

Estuvo siete años sirviendo á España: licenciado se quedó en la Habana dedicado a labores de madera.

Después calla el preso.

—Por qué le han preso? —le pregunta mos.

—Por defender mis intereses.

—Cómo es eso?

—Ná, que dicen que conspiraba, que era espía.

—Dónde le detuvieron?

—En la misma Habana: me llevaron al Morro.

—Qué sabe de la guerra?

—Poco éstos señalando á sus compañeros que son del campo, sabrán más.

—Bueno, pero qué ha hecho Vd?

—Nada, no lo digo. Tratar de salvar mis intereses.

No es posible sacarle alguna revelación más concreta: lo que de la guerra calla, compensado con la prolífica de detalles que nos da de su familia y de sus conocidos de Ubrique.

—En ese pueblo estará —dice— mi hermana Francisca. —Viven los Bohórquez? —nos pregunta.

—Sí.

—Y la madre de Salvochea?

—También: en el barrio de San Carlos, muy anciana y apocada.

Aquí Carrasco desciende á otros detalles: visto descuidadamente, camiseta de paño azul, chaqueta, un pañuelo torpemente en vuelto al cuello, la mano derecha es sujetada por la esposa, á la izquierda de uno de sus compañeros de ideas y de prisión.

Es soltero Carrasco. —Vá condannado á reclusión perpetua. Su intranquilidad, esta mañana, era porque le ha escrito á su hermano á Madrid, no teniendo seguridad de que allí residía.

Nuestro intento de sacarle impresiones de la guerra, aunque resultó estéril, bastó sin embargo para que dedujéramos que Carrasco, después de preso, ha visto friamente la situación de los insurrectos y no se engaña, como antes, en medio de los ensordecimientos del club ó del periódico, nos pareció que había perdido la fe.

A una pregunta que hicimos á otro de sus compañeros respecto á futuros éxitos de Maceo y Gómez, movió la cabeza con indiferencia. Preso en reclusión perpetua.

La terquedad de Carrasco, en asegurarnos que sólo ha obrado por *salvar sus intereses*, parece demostrar que Carrasco es una víctima más en la lucha por la existencia.

Cuando le despedimos ya en el muelle (pues también en la travesía fuimos con los presos), nos dijo:

—Amiguito y paisano, no se olvide de mandarnos unos periódicos para entretenernos.

### José Badoza Gómez.

Es un joven de muy simpática presencia y aunque estropeado y con desalino, su traje es decente.

Nuestra primera pregunta, impresionada por su aspecto, fué esta:

—Vd. es peninsular también, ¿no es verdad?

—No, señó —nos dijo con acento marcadamente cubano.— Soy isleño, nacido en San Julián de la Guine, provincia de la Habana.

—Bueno, porque papá era catalán, pero mi madre nació en Cuba.

—Y a Vd. de qué le acusan?

—Prisionero de guerra...

—Dónde le coparon?

—En Atico de Viana, Santa Clara.

—Qué fuerza?

—Guardia Civil y tropa de Extremadura.

—Como fué la acción?

—Nada. Yo estaba en Sagua, donde he nacido y con otros me fui á la manigua; nos reunimos 38, de ellos sólo 25 con fusiles remington, revolver y machete...

—Y los otros?

—Desarmaos como yo. Iba mandando nos el mosito Beraza. Yo llevaba en la manigua ná mas que dos días y medio...

—Y como le cogieron?

—Pues ná, que después de cinco minutos de fuego varios soldados peninsulares me cogieron en la manigua.

## GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14  
TELÉFONO 161

Grandes remesas de artículos para la presente temporada llegan todos los días á este establecimiento. Todo el que tenga algo que comprar, le conviene ver el surtido y precios de esta casa. Especialidad en artículos de fantasía y alfombras.

El ruido de la explosión fué tan intenso que todas las personas que transitaban por el muelle se apreciaron de ello, atribuyendo el estampido algunos á un cañonazo del corredor de Cuba (en esto hay error porque solo lo disparó á la salida) y otros á los más á un barreno de dinamita en las obras del puerto, pues la balandria estaba próxima á la extremidad de San Fernando.

A bordo de la balandria no iban más que el patrón en la popa, un carabínero el que resultó con leves heridas. Si la tripulación que iba en el lanchón ayudando al remolque, vio sobre cubierta los efectos de la explosión, hubiéranse convertido en irremitentes desgracias.

Los tubos de gas carbónico yelenian a la orden de D. Carlos Mayer para la fabricación de cerveza.

## El proceso.

Dícese que el Sr. Tovía niega á constituir la fianza, haciendo gestiones durante todo el día de hoy por sus amigos y allegados para disuadirlo de su opinión. Ha estado en la Cárcel su socio D. Francisco Gómez y otros amigos; á más su promotor Sr. Meléndez. Ignorase si constituirán hoy en la Caja de Depósitos las 50.000 pesetas.

S.

## Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS  
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

M. D. A. Lorette, rue Caumartin 11

## Granja Experimental de Jerez.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 15 DE NOVIEMBRE.	
temperatura máxima	23°5
— mínima	17°8
— media	15°6
máxima al sol	27°5
Radiación solar	41°4
Radiación terrestre	5°0
Tensión del vapor de agua	15°0
Índice hidrométrico del aire	77°5
Pesos barométrica media á 0°	763°57
Preparación en milímetros	1,2
Lluvia en mm.	0,0
Viento reinante	N. E.
Velocidad del mismo	10 km. S. E.
	243

## ELEMÉRIDES.

- DIA 17 DE NOVIEMBRE.  
1573.—Habiendo pedido el relevo el duque de Alba en el cargo de gobernador de los Países Bajos, es reemplazado por D. Luis de Zúñiga y Requesens.  
1804.—Nace el marqués Alfonso de Marmora, general piemontés y ministro de la Guerra.  
1869.—Apertura del canal de Suez.  
1891.—En el Teatro Lara de Madrid se estrena la comedia en dos actos «Ereso muerto», de Raúl Carril y Vital Aza.  
DIA 18.  
1863.—Sube al trono de Dinamarca Cristino IX.

En el expreso de ayer, procedente de S. Fernando, llegó a Jerez nuestro amigo y compatriota el digno Teniente de Mayo D. Francisco Gallegos, que como todos saben salió absuelto por el Consejo de guerra en el asunto de pailebot.

El Sr. Gallegos permanecerá unos días en Jerez al lado de su familia.

Reiteramos nuestra enhorabuena al barco marino y le damos nuestra más afectuosa bienvenida.

Ayer tuvimos ocasión de ver algunas de las raciones de comidas que se repartieron a los pobres en las fondas populares de San Vicente y el Salvador, donativo de los Sres. Albaeas testamenteiros de D. Joséfa de Barrientos Viuda de Misa.

Las raciones perfectamente condimentadas y muy sustanciosas, se componían de berzas, bichuelas y patatas, carne de vaca, tocino y morcilla en abundancia y medio kilo de pan.

Siguieron 3.000 raciones. Las bendiciones de los socios dijeron en el día de ayer, habrán sido oídos tantos sufragios por el alma de aquella señora.

Entre los numerosos expositorios que de Jerez se presentaron en el gran certamen de Burdeos y que han tenido honoríficos premios, se han distinguido varios de los que presentaron licencias obteniendo medallas de oro.

Uno de ellos es la antigua casa de Ocio que de S. Fernando, hoy de D. Justo Martínez y García de la Peña, cuyos productos han obtenido importantes recompensas en otras exposiciones.

Estos productos son los tan acreditados Anís de la O, Cinebra aromática y Ponche Rom, de fama universal y que alcanzaron siempre un completo éxito en todas partes, dentro y fuera de exportación, no solo en la península, sino en el extranjero y en Ultramar.

En el anuncio que en el lugar correspondiente insertemos, verán nuestros lectores que de esta casa y de sus licencias ha emitido el jurado de Burdeos, según se lee en el catálogo de aquella exposición.

Muchos días hace ya que la gente abandona en que respecto al limpicio, se bañaban varias calles del barrio de Santiago. Hasta la presente no

hemos visto subsanada esta falta y á más seguramente algún ratero tomó anteayer por campo de cacería la calle de Luis Pérez y en cada montón de basura de los bueyes que en ella había (hora tres de la tarde), yacían dos ó tres piezas de las que se comparan con los conejos y repugnantes tanto á vista como al olfato.

De desear es que el Sr. Presidente de la policía urbana se entere de la causa de tal abandono y si posible le sea corregido ó hacer que se corrija.

Ayer en el salón de la Alcaldía y a presencia del Sr. Alcalde y del Consejero Sr. Cos Bilbás, tuvo lugar el acto de la subasta para la confección de 114 uniformes con destino a los vigilantes del ramo de Consumos.

Se presentaron plegios para los trajes, por los Sres. D. Agustín Moreno Urraca, D. Alberto Martín y Martín, D. Juan Lahera, D. José Ortega, G. Grate, D. Raimundo García Vegas, D. Tomás García y García, D. Vicente García Conejo, D. José Miranda Martín, D. Antonio González Rodríguez, D. Andrés Serrano Moreno, D. Luis Ibáñez, D. Antonio García Quintana, D. Rafael Benítez Castro, D. Antonio Luna Renero, D. Antonio Bava y Coronilla, D. Eusebio Tomás Iñestas, señores Ortiz Chamorro, D. Eduardo Carrasco Otero.

Para los sombreros: D. Luis Ibarra, D. António Luna Renero, D. Antonio Bravo y Coronilla y D. Eusebio Tomás Iñestas.

La de los trajes se adjudicó á D. Antonio García Quintana por el tipo de 2.736 pesetas ó sean 24 por cada terno.

La de los 114 sombreros se remató en D. Luis Ibáñez por 766 pesetas con 60 céntimos ó sean 6,90 por cada uno.

Se declaró desierto la de los botines por no haberse presentado ninguna proposición.

Fiestas religiosas.—El Martes 19 del actual y hora de las 10 y media de su mediodía, tendrá lugar en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, una solemne función religiosa en honor de Sta. Isabel titular del Hospital a cuyo acto religioso asistirá la Comisión Municipal de Beneficencia.

El proceso.—Dice ayer el Diario

Desde primera hora de la tarde oímos decir que el juez especial D. José Guerrero había dictado importante auto; desde luego creíase concerniente á la situación de los presos en la cárcel de los que algunos, decíase que saldrían a la calle.

Antayer se retiraron de la Audiencia por el defensor del Sr. Tovía, los recursos de apelación que tenían presentados contra los autos del juez denegando procesamiento y la escarcelación.

Juez Sr. Guerrero estuvo ayer en el Juzgado hasta las cinco de la tarde, y se aseguraba que haciendo uso de la facultad libre y gracieable que le concede la ley, para apreciar la situación de los procesados para su prisión ó libertad, había dictado un extenso auto señalándole a cada preso la fianza que debía constituir para que dar en libertad provisional.

Fuimos á la cárcel, ya entrada la noche, y por referencias ex traicionales pudimos enterarnos que el escribano Sr. Morete y no el Sr. Juez, como se había dicho—comunicó á los procesados la decisión judicial.

Se señalan las fianzas por esta orden y siguiente cuantía:

Sr. Tovía, 50.000 pesetas; Sres. Gómez del Valle y Triay (D. Arturo), 10.000.

Los demás procesados Sres. Martínez Triechera, Castro y Rodríguez, 3.000 pesetas cada uno.

El niño Romero, aunque está procesado, por su edad, queda provisoriamente libre.

Parece que el Sr. Juez determinó que la fianza se constituya en efectivo metálico ó valores del Estado, en la Caja de depósitos de la Tesorería de Hacienda, circunstancia ésta que imposibilitó anoché, según parece, las oportunas operaciones á la representación del Sr. Tovía.

Hoy—no sabemos la hora—quedarán éstos en libertad.

Respecto á los demás procesados presos, ignoramos si constituirán la fianza.

Ante el Sr. Juez siguen presentándose testigos. Hace varias noches que declararon algunas señoras, cuyo número, según creemos, pasa de veinte.

En la Cocina de Caridad de San Vicente se han expedido, en los días de la anterior semana, 15.762 raciones.

Noticias de Sevilla.

Mañana serán remitidos al ministerio de Gobernación los expedientes instruidos por el Ayuntamiento para la adquisición por el mismo de las casas números 10 de la calle Almirante Apodaca y 24 de la de Alhondigas, con destino á dependencias municipales.

Por varias personas se comentaba hoy el resultado de la elección verificada anoche en la Sociedad Económica, haciendo notar que los Sres. Laffon, Montes Sierra y Hoyuela, republicanos los dos primeros y fuscionista el último, habían sido los que mayor número de sufragios obtuvieron.

D. Manuel Hoyuela, único candidato que figura en la candidatura triunfante, ha obtenido tantos votos como el presidente. Gran parte de los elementos liberales votaron al Sr. Borbolla. Desde luego se hizo saber á los individuos de la Económica que de la votación debía alejarse todo espíritu de partidismo. Pero no obstante se ha demostrado la gran fuerza que en esta sociedad tienen los liberales.

Muchos días hace ya que la gente abandona en que respecto al limpicio, se bañaban varias calles del barrio de Santiago. Hasta la presente no

hemos visto subsanada esta falta y á más seguramente algún ratero tomó anteayer por campo de cacería la calle de Luis Pérez y en cada montón de basura de los bueyes que en ella había (hora tres de la tarde), yacían dos ó tres piezas de las que se comparan con los conejos y repugnantes tanto á vista como al olfato.

De desechar es que el Sr. Presidente de la policía urbana se entere de la causa de tal abandono y si posible le sea corregido ó hacer que se corrija.

Ayer en el salón de la Alcaldía y a presencia del Sr. Alcalde y del Consejero Sr. Cos Bilbás, tuvo lugar el acto de la subasta para la confección de 114 uniformes con destino a los vigilantes del ramo de Consumos.

Se presentaron plegios para los trajes,

Dr. F. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

## Anuncios de interés.

## Mme. Devaux,

tiene el honor de participar á su escogida clientela que llegará á Jerez mañana Lunes, con un gran surtido de sombreros para señoritas y niños.

Se hospedará en el Hotel de Jerez.

## CARBONES MINERALES

Pesetas.

BÉLMEZ, Sta. Elisa, cribado superior, puesto en carbonera el quintal. 1'80

El mismo carbón por vagones completos, sobre esta Estación de Ferrocarril, la tonelada . . . . .

BRIQUETAS, puestas en carboneras, el quintal. . . . . 1'75

Idem por vagones, la tonelada . . . . . 32'50

Los avisos se recibe en el Almacén de Carbones, Medina, núm. 2.

## En la nueva Casa de

Préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el Domingo 17 de Noviembre desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 2.910 hasta el número 4.160 de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Marzo de 1895, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia suplica á las personas que tengan prendas ó objetos apartados de sus bastes anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 23 Octubre de 1895.—Los Hereidores.

## DR. DIEGO MENDOZA

ABOGADO BOGOTÁ (REPÚBLICA DE COLOMBIA)—APARTADO DE CORREOS 314

Se hace cargo de solicitar patentes de privilegio del Gobierno de la República de Colombia, para inventos ó perfeccionamientos industriales.

Se hace cargo también del cobro judicial ó extrajudicial de créditos comerciales en Bogotá.

Y de todo asunto relacionado con su profesión.

Honorarios modicos; actividad y honradez.

REFERENCIAS:

Sres. Antonio Rodrigo Ruiz y Hermanos, en Jerez de la Frontera.

Férusson, Noguera y C., en Bogotá.

Enrique Cortés y C., en Londres.

Camacho Roldán y Van Siekel, en Nueva York.

## FUNERARIA Y CERERIA

DE SANTO DOMINGO

Gran depósito de féretros, arcos, urnas y sarcófagos metálicos de la acreditada fábrica de Cádiz titulada

## NTRA. SEÑORA DEL PILAR

PRECIOS PARA TODAS LAS CLASES

ADULTOS á Ptas. 30, 40, 50, 60, 70, en adelante, en todas las medidas.

PARVULOS á Ptas. 10, 12, 14, 16, 18 en adelante. Sarcofagos para restos desde 15 pesetas.

Previo aviso se lleva el catálogo á domicilio, el cual también está á disposición de los agentes funerarios.

Además hay coronas fúnebres á precios muy arreglados.

No equivocarse, Funeraria y Cerería de Santo Domingo.

## FOTOGRAFIA

MIGUEL RUBIALES

ALGARVE, 10

Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo á mitad de precio que en cualquier fotografía con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.

## ESPECIALIDAD

Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en porcelana por un procedimiento especial de transporte e iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan á la mejor miniatura.

Ver el muestrario y visitar la fotografía.

LA FORASTERA  
Novela de costumbres

D. J. GALLARDO LOBATO  
De venta en la librería Larga, 33,  
al precio de dos pesetas.

GUÍA OFICIAL DE JEREZ  
PARA 1896

Hallándose en confección la GUÍA OFICIAL de esta ciudad, se avisa al público en general, para los que deseen utilizar dicha importante publicación.

Se admiten anuncios a precios convencionales. Las personas que deseen rectificar algún dato pueden hacerlo a la mayor brevedad.

5. D. Felipa, 5

## POLVORA EN SALVAS

Esta preciosa obruta se vende á seis reales, en la librería calle Larga núm. 33.

D. J. Gallardo Lobato  
MEDICO CIRUJANO

Consultas de doce á dos de la tarde  
Sma. Trinidad, 6

Cabuerniga—Sones de  
mi valle.—Se vende en la librería calle Larga,  
núm. 33.

Despacho de vinos tintos de Jerez.—En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos á 2 reales botella sin casco, y á 40 reales arroba.

Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristiá n.º 7.

Se alquilan varios pisos en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

## Conferencias enológicas

Tratado de elaboración de vinos de todas clases, por D. Victor C. Manso de Zúñiga y Enrile y D. Mariano Diaz Alonso.—Madrid: 1895. Precio: 10 pesetas.

La invasión filoxérica en España y las cepas americanas, por D. Nicolás García de los Salmones.—Barcelona.—Precio: 8 pesetas.

Se hallan de venta en la librería, Larga 33.

## Régimen interior

y funcionamiento de las Juntas locales de Sanidad con arreglo á las disposiciones oficiales vigentes, por el Médico de la Beneficencia municipal de Jerez de la Frontera D. Juan José del Junco y López—Cartilla premiada con Mención honorífica por la Sociedad Española de Higiene en el Concurso de 1893 y dedicada á los Secretarios de los Municipios de España.—Comprende un folleto de 16 páginas en 4º mayor, esencialmente impreso en Barcelona: 1895.

De venta al precio de 15 pesetas, en la librería calle Larga 33, ó en el domicilio del autor, Por-vera 23.

## VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

## SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

**TODOS LOS VIERNES** á las cuatro de la tarde.  
Admiten carga y pasajeros.  
Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

## ALMANAQUE.

## NOVIEMBRE. 30 DIAS.

Viernes.....	1   8   15   22   29
Sábado.....	2   9   16   23   30
Domingo.....	3   10   17   24   1
Lunes.....	4   11   18   25   2
Martes.....	5   12   19   26   3
Miércoles.....	6   13   20   27   4
Jueves.....	7   14   21   28   5

Imprenta de EL GUADALETE  
á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

## Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## Exposición especial del completo surtido para Invierno en telas y confecciones.—Novedades en todos los artículos

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
y más del doble de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

## LÍNEA DE VAPORES

CONSOLIDADOS A

## DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa.

## SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo Hispa a de los tres. John Hall Juan y C.

El vapor

LISBON

saldrá el 21 Noviembre

Para informes de fiestas, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

VINO NOURRY  
YODO  
Y  
TANINO  
a la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA  
LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulos, usagres, etc.).

Depósito: 410, Bruch, Barcelona  
y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

## TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, secura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que, á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insopitable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, uses los CIGARRILLOS ANTIASMASTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, use el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calina el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

## TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

## MONTE DE PIEDAD

EL JUEVES

21 de Noviembre de 1895, de 12 á 3 de la tarde s. venderán en su basta pública las Alhajas á c. n. continua e expresas, procedentes de los empeños de éstas de Ago. o de 1894, si antea ó en el c. no las redimén sus dueños.	Ptas. Cts.
25893 Un reoj. oro r. pet. ón. .120	
26185 Una sabaneta l. t. 11.50	
26216 Cuatro platis. ó plat. 113	
26217 Un s. candeleros d. pata. 170	
26225 Un cond. r. pres. n. ton. a Vírgen y el Niño. 57	
26226 Dos atan. cos. un alfiler de oro y una cruz falda. .85	
26231 Una sortes ore. 3.75	
26276 Una sortes bill. te. otra de diamantes y perlas y una garter de p.ata. .60	
26320 Un reloj. plata. 14.50	
26335 Un reloj. pl. 60	
26339 Un reloj y c. d. de p.ata. 17.50	
26379 D. s. tin. jers. pl. cu. q. cuatro aleros y cuatro cocheras pata. .72	
6102 Una p.eta. oro y plata. 18	
26380 Un an. r. ron. or. brill. t. y p.ras. .72	
26381 Una cuchara, un tenedor, una p.iza y un cuadro. 18	
26382 Un reloj. or. rep. t. y dos lech. oro y brill. t. y p.ras. .180	
26383 Un s. zarc. los. fi. grana oro y perla y do. agujetas con las sancas f.iss. .62	
26385 Dos candeleros p.ata. 91	
26386 Siet cucharas y siete tenedores p.ata. 135	
26406 Unos zarc. or. y c. r. 147	
26413 Seis cuchares, s. t. u. dedores y d. c. ocho cocheras p.ata. .80	
26424 Un reloj. pl. 17	
26425 Un reoj. l. ontina y gancho oro. 115	
26427 Una cadena or. 60	
26428 Un reloj. pl. 17	
26434 Los relojes oro. 140	
26435 Dos s. platis. or. rotos, tres p.az. r. c. olos. 112	
26436 Una pulsera y alfiler oro, una cuchara, un tenedor, una pulsera y media caja de pl.ata. 70	
26439 Un reloj. pl. 6	

## Arrendamientos.

En 120 rs. men-  
suales se arrienda un bonito parti-  
do en la calle de Letrados, n.º 3, y ademas  
una acomodación.—Darán razón en la calle  
larga n.º 65.

En la calle Juana de Díos Lacoste, n.º 14, se sigue  
una bodega de unas sesenta botas de  
ánsito.—Darán razón en la calle  
Ancha, n.º 12.

Se arrienda  
el precio arreglado la Fábrica de Al-  
fería calle Lealtad, n.º 47, en la misma  
a la Granja Modeló.—Para más  
información.

## Paja de trigo

Se vende en los cortijos de la  
calzada, Jardilla y Jenuilla, 67, r.va. carretera  
50 carretera y 60 carreta.

Los vales se recogen en la calle Cal-  
ller, n.º 20, de díz. á cuatro de la  
tarde.